

## COMUNICADO: DUAL alerta sobre el fenómeno binge drinking en adolescentes donde la ingesta alcohólica se ve como juego

- DUAL alerta del aumento del fenómeno binge drinking en adolescentes donde la ingesta alcohólica se ve como...



<https://www.infosalus.com/comunicados/noticia-comunicado-dual-alerta-fenomeno-binge-drinking-adolescent...>  
infosalus

Lunes, 27 mayo 2024

(Información remitida por la empresa firmante)

DUAL alerta del aumento del fenómeno *binge drinking* en adolescentes donde la ingesta alcohólica se ve como un juego o un desafío

- La campaña de Asociación DUAL, financiada por la Delegación del Gobierno para el **Plan Nacional sobre Drogas**, pone el foco este año en al aumento entre los menores del fenómeno *binge drinking* o bebida en atracón que desencadena situaciones de riesgo sanitarias como comas etílicos y otras emergencias.
- “Nos hemos familiarizado con el fenómeno del botellón y debemos hacer un esfuerzo colectivo por erradicarlo”, explica Raúl Izquierdo, psicólogo y director técnico de Asociación DUAL.
- En palabras de Joan Ramón **Villalbí**, delegado del Gobierno para el **Plan Nacional sobre Drogas** (PNSD) el *binge drinking* está favorecido por “los establecimientos que venden **alcohol** hasta altas horas de la noche a un precio asequible, sin control a los menores”.

MATERIALES DE LA CAMPAÑA: <https://distribucion.europapress.net/AlcoholMenoresDUAL/>

Madrid, 27 de mayo de 2024.- ‘Vive en atracón’ es el lema de la nueva campaña de Asociación DUAL, financiada por la Delegación del Gobierno para el **Plan Nacional sobre Drogas** del Ministerio de

**Sanidad**, que alerta sobre el aumento en jóvenes y adolescentes del fenómeno de *binge drinking* o bebida en atracón, una forma de iniciarse en el **alcohol** muy peligrosa para su salud, y propone la realización de otras actividades de ocio alternativas e incompatibles con este hábito.

“El *binge drinking* consiste en ingerir grandes cantidades de **alcohol** en muy poco tiempo y se ve facilitado por el fenómeno del botellón donde los jóvenes tienden a integrar la ingesta alcohólica como un juego más de naturaleza competitiva” alerta **Raúl Izquierdo, psicólogo y director técnico de Asociación DUAL**.

En ese sentido, el mayor peligro para DUAL es que la ingesta compulsiva se centra más en el juego o el afrontamiento de retos y desafíos que en la bebida como fin en sí mismo. “Esto incrementa el riesgo de desencadenar situaciones críticas como comas etílicos u otros episodios de emergencia sanitaria”, denuncia Izquierdo.

Por ello, desde DUAL plantean un “esfuerzo colectivo” como sociedad para marginar la práctica del botellón, connotarla como negativa y denostarla. “Entendemos que las autoridades sanitarias y la administración deben liderar un movimiento que ya obtuvo un éxito rotundo con el hábito de fumar: ese es el ejemplo a seguir”, indica el psicólogo.

### **Establecimientos que venden **alcohol** hasta altas horas**

Por su parte, **Joan Ramón Villalbí, delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)** considera que se trata de “un consumo episódico, intensivo y que se hace en grupo, en un contexto de botellón”.

Para el delegado del Gobierno del PNSD, uno de los principales factores que explican el *binge drinking* son los amplios horarios de establecimientos de “comercio de **alcohol** donde se compra y no se bebe, como tiendas de alimentación y supermercados, que venden **alcohol** al por menor a un precio relativamente barato”.

En esa línea, recuerda que todas las comunidades autónomas tienen prohibida la venta de **alcohol** a menores y muchas de ellas también la adquisición en comercios alimentarios a partir de ciertas horas. Según el delegado del PNSD en algunas el horario es más amplio, en otras más restrictivo, pero los controles a la venta de **alcohol** en menores a veces no se cumplen, por lo que “las administraciones pueden actuar”, señala.

“Este comercio que antes cerraba a las 20 h ahora está abierto hasta horas muy adelantadas y esto hace que tengamos **alcohol** muy asequible por la noche, un consumo a muy bajo coste, muy intenso, por el mismo precio que tendría un uso más moderado en un local donde se expendían bebidas o un local nocturno”, explica Villalbí.

El delegado añade que esta situación es un fenómeno que “solo se produce en España, ya que muchos países tienen prohibido beber en la calle, fuera de las terrazas de los establecimientos de restauración”, aunque también admite que muchos ayuntamientos se han tomado “en serio” afrontar el problema y prácticamente han conseguido erradicar el botellón.

### **Cambio en los patrones de consumo y papel de los padres**

Para **Raúl Izquierdo**, “por desgracia” la sociedad se ha familiarizado con la práctica del botellón y en ocasiones se suma el hecho de que el debut en el consumo de **alcohol** en menores “arrastra una connotación de rito de paso de la infancia a la edad adulta”, lamenta.

Además, en los últimos tiempos se ha normalizado y algunos adultos asumen como propia la práctica del botellón en fiestas patronales de pueblos o barrios. “El 80% de los padres cree que el **alcohol** anima las fiestas”, denuncia el psicólogo.

A ese respecto, el **delegado del PNSD** advierte de que los jóvenes que tienen un contacto precoz con el **alcohol** es más probable que acaben desarrollando dependencia. El inicio del consumo de **alcohol** más problemático en jóvenes es en situaciones de grupo, sin supervisión y cuando no tienen cosas que hacer como en verano”, incide el delegado.

“El **alcohol** en los menores es mucho más peligroso que en los adultos porque el cerebro humano se desarrolla habitualmente hasta los 21 años, es un cerebro en crecimiento con lo cual es mucho más sensible al daño del **alcohol**”, explica el delegado del Gobierno del PNSD.

En relación a los padres, el psicólogo recomienda establecer medidas razonables de control y supervisión y estar alerta de posibles signos en los jóvenes, ya que los progenitores tienden a pensar que sus hijos beben menos de lo que realmente lo hacen. “Tendemos a ver a nuestros hijos como más pequeños de lo que en realidad son y sobreestimamos el efecto de nuestra capacidad regulatoria”.

En ese sentido, aboga por favorecer la comunicación de un modo abierto y comprensivo, ser flexibles pero estableciendo un marco normativo bien definido. “Caemos en la trampa de pensar que controlar es incompatible con confiar”, señala Izquierdo.

“En las familias funcionales donde existe contacto, comunicación y confianza hay menos posibilidades de que ocurran problemas”, finaliza el delegado del Gobierno para el PNSD.

## Asociación DUAL

Es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública, pionera en la creación de programas, servicios y centros específicos para el colectivo de personas afectadas por una Patología Dual (trastorno mental y **adicción** a sustancias), sus familiares y los profesionales vinculados a su tratamiento, además de desarrollar numerosos programas, de muy diversa naturaleza en favor de colectivos socialmente vulnerables.

Desde 2012, desarrolla la campaña ‘Los Que No’ ([www.losqueno.com](http://www.losqueno.com)) dirigida a menores de edad, padres y educadores a través de una web con perfiles en las principales redes sociales.

Más información en [www.patologiadual.com](http://www.patologiadual.com).

Emisor: Asociación Dual

Para más información:

Europa Press Comunicación

Tlf. 91 359 26 00

Manuel Recio [manuelrecio@europapress.es](mailto:manuelrecio@europapress.es)

Virginia García [virginiagarcia@europapress.es](mailto:virginiagarcia@europapress.es)